



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINEDA TRASMONTE

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Pineda Trasmonte, en sesión de fecha 6 de febrero de 2024, la separata número 1 de la memoria valorada de pavimentación de la calle y travesía Iglesia, en Pineda Trasmonte (Burgos), redactada por el ingeniero civil don Diego García Barriuso, por importe de 46.055,60 euros.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del ayuntamiento en días y horas de oficina admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

Plazo de exposición: quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias: Pleno del ayuntamiento.

En Pineda Trasmonte, a 6 de febrero de 2024.

La alcaldesa,
María Consuelo Calvo Izquierdo